

Nombre:

# **POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

## **Contenido**

Introducción .....	2
Objetivo .....	2
Alcance .....	2
Responsabilidades .....	2
Definiciones .....	2
Descripción de la política.....	3
Identificación y Clasificación de la Información.....	3
Controles de acceso .....	3
Seguridad de la Red .....	3
Concientización de todas las Partes Interesada pertinentes .....	3
Continuidad del Negocio.....	3
Gestión de Incidentes de Seguridad .....	3
Cumplimiento Legal y Regulatorio.....	3
Revisión y Actualización.....	3

Nombre:

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

### **Introducción**

Gramón Bagó de Uruguay reconoce la importancia de identificar y proteger la información en todas sus áreas de operación. Esta política establece directrices y estándares para salvaguardar la información en cumplimiento con las leyes y regulaciones vigentes.

La seguridad de la información se refiere a la práctica de proteger la información en cualquiera de sus formas (ya sea digital, papel o cualquier otro formato), para preservar su confidencialidad, integridad y disponibilidad. Esto se consigue implantando un conjunto de controles, tales como políticas, procedimientos, estructuras organizativas, software e infraestructura.

### **Objetivo**

El objetivo de esta política es establecer un marco para proteger la información de la empresa contra amenazas internas y externas, asegurando su confidencialidad, integridad y disponibilidad, de acuerdo con los requisitos legales, regulatorios y de negocio.

### **Alcance**

Esta política se aplica a todos los colaboradores y terceros que tengan acceso a información de la empresa, así como también a todos los activos de información, independientemente de su formato (digital, papel o cualquier otro formato).

### **Responsabilidades**

**La Gerencia General** es responsable de proporcionar el apoyo necesario para la implementación efectiva de esta política.

**El responsable de la Seguridad de la Información** se encargará de la implementación y mantenimiento de esta política.

**Todos los colaboradores** deben conocer y cumplir con esta política.

### **Definiciones**

**Confidencialidad** - Solo el personal autorizado puede acceder a la información.

**Integridad** - La información debe mantenerse precisa, completa y libre de alteraciones no autorizadas.

**Disponibilidad** - La información debe estar accesible cuando sea necesaria, evitando interrupciones críticas para el negocio.

Nombre:

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

### **Descripción de la política**

#### **Identificación y Clasificación de la Información**

Toda la información de la empresa debe ser identificada y clasificada en función de su sensibilidad y criticidad. La identificación de la información debe incluir descripción, ubicación, dueño, custodio y valoración. La información se debe clasificar en confidencial, interna o pública.

#### **Controles de acceso**

El acceso a la información de la empresa debe basarse en los principios de necesidad de saber, necesidad de conocer y "zero trust" (estrategia de seguridad basada en la filosofía de que ninguna persona o dispositivo pueda acceder a información hasta que se considere explícitamente necesario). Se deben implementar controles de acceso físicos y lógicos apropiados para proteger la información.

#### **Seguridad de la Red**

Se deben implementar medidas de seguridad de red adecuadas, como firewalls, detección de intrusiones y encriptación, para proteger la información de la empresa contra amenazas cibernéticas.

#### **Concientización de todas las Partes Interesada pertinentes**

Se debe concientizar y capacitar a todos los colaboradores y terceros con acceso a información en materia de seguridad de la información.

#### **Continuidad del Negocio**

Se debe contar con un plan para garantizar la continuidad de las operaciones de la empresa.

#### **Gestión de Incidentes de Seguridad**

Se debe establecer un proceso formal para la notificación, gestión y resolución de incidentes de seguridad de la información.

#### **Cumplimiento Legal y Regulatorio**

La empresa se compromete a cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con la seguridad de la información, incluyendo la Ley de Protección de Datos Personales.

#### **Revisión y Actualización**

Esta política de seguridad de la información se revisará anualmente para garantizar su relevancia y eficacia continua, así como para mantenerse alineada con los cambios en el entorno legal, tecnológico y operativo.

Fecha de aprobación:

13.10.2025

Alvaro Bellini  
Gerente General



Gramón Bagó de Uruguay S.A.  
ALVARO BELLINI  
Gerente General